

DICOM / DAJ / DAF / DOM

PUENTE ALTO,

1014

17 JUL 2013

EX _____ / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, así como lo dispuesto en el D.L. N°3.063/79 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

PRIMERO El Expediente ingresado solicitando el Permiso de Edificación, ingreso DOM N° X 11.548/13 de fecha 05/06/2013, correspondiente al proyecto "El Castellón", ubicado en Av. San Carlos N° 0155.

SEGUNDO El V°B° del Señor Alcalde, en pie de página de Memorándum N° 167 de fecha 08/07/2013 de la Dirección de Obras, en el cual se solicita la rebaja de derechos municipales.

DECRETO

REBÁJESE EL MONTO DEL PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES de Permiso de Edificación de la propiedad individualizada en el CONSIDERANDO PRIMERO, en un 95%, **debiendo pagar la cantidad total de \$ 204.311.- (Doscientos cuatro mil trecientos once pesos).**

Regístrese, Comuníquese y Archívese

